



SECRETARÍA DE CUMBRES DE LAS AMÉRICAS

OEA/Ser.E
SG/SCA/II.21/25
22 abril 2025
Original: español

INFORME PERIÓDICO DE LA SECRETARÍA DE CUMBRES DE LAS AMÉRICAS
SOBRE LAS LABORES ADELANTADAS PARA APOYAR
Y FORTALECER EL PROCESO DE CUMBRES DE LAS AMÉRICAS

PERÍODO: NOVIEMBRE 2024 – ABRIL 2025

INFORME PERIÓDICO DE LA SECRETARÍA DE CUMBRES DE LAS AMÉRICAS SOBRE LAS LABORES ADELANTADAS PARA APOYAR Y FORTALECER EL PROCESO DE CUMBRES

Noviembre 2024 – abril 2025

(A ser presentado por la señora María Celina Conte, Directora, Secretaría de Cumbres de las Américas en la sesión de la Comisión sobre Gestión de Cumbres Interamericanas y Participación de la Sociedad Civil en Actividades de la OEA (CISC) del Consejo Permanente celebrada el 28 de abril de 2025)

A continuación, se presenta el informe periódico de las actividades de la Secretaría de Cumbres de las Américas para apoyar y fortalecer el Proceso de Cumbres desde noviembre de 2024, fecha del último informe presentado a la CISC. El informe se enfoca en tres grandes áreas: 1) Actividades realizadas en apoyo a los Estados y en preparación de la Décima Cumbre de las Américas; 2) Actividades con el Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres (GTCC); y 3) Actividades con organizaciones de la sociedad civil y otros actores sociales en el Proceso de Cumbres.

Estos esfuerzos responden a mandatos de la Cumbre de las Américas, de la Asamblea General de la OEA y al cumplimiento del objetivo estratégico de fortalecimiento del diálogo político en el contexto del Proceso de Cumbres del pilar de Democracia del Plan Estratégico de la OEA.

1. Actividades realizadas en apoyo a los Estados y en preparación de la Décima Cumbre

Durante el período, la Secretaría de Cumbres ha seguido trabajando cercanamente con la presidencia del Proceso de Cumbres, el Gobierno de República Dominicana, y con los Estados participantes, en el marco de la fase preparatoria de la Décima Cumbre, así como en apoyo a la celebración del trigésimo aniversario de la Cumbre de las Américas.

El 20 de febrero del presente año, se celebró la primera reunión ordinaria del Grupo de Revisión de la Implementación de Cumbres (GRIC) en la sede de la OEA en Washington, D.C. Durante esta reunión, la Presidencia, anunció el tema central de la Décima Cumbre “Construyendo un Hemisferio Seguro, Sostenible y de Prosperidad Compartida”, y presentó el documento conceptual del mismo. En este se destacan cuatro ámbitos de la seguridad humana — seguridad ciudadana, energética, hídrica y alimentaria—. Le siguió un diálogo abierto entre las delegaciones en el que se presentaron observaciones y comentarios de los Estados participantes e instituciones del GTCC a la Presidencia con relación al tema elegido para la Décima Cumbre, así como al documento conceptual presentado. Durante la reunión, también se presentaron los resultados de las más recientes reuniones ministeriales interamericanas: la XXII Conferencia Interamericana de Ministros del Trabajo (CIMT) y la VII Reunión Ministerial de Ciencia y Tecnología (REMCYT), a cargo de sus presidencias, Colombia y Perú, respectivamente.

Por otro lado, con relación a las actividades de conmemoración del trigésimo aniversario de la Cumbre de las Américas, además de la exposición fotográfica realizada del 18 de octubre al 19 de noviembre de 2024, con la Presidencia del Proceso de Cumbres y su Misión Permanente ante la OEA, y el apoyo de las pasadas Presidencias de la Cumbre, a las cuales se agradece, la Secretaría de Cumbres contribuyó con la Presidencia mediante la elaboración de documentos e insumos que alimentaron las discusiones en el marco de la celebración que tuvo lugar en el 12 de diciembre pasado en Punta Cana, organizado por el gobierno de República Dominicana. Asimismo, como parte de la conmemoración del trigésimo aniversario de la Cumbre, la Secretaría de Cumbres ha preparado una publicación prologada por el Secretario General de la OEA, que será publicada próximamente.

En lo que respecta a las labores de seguimiento de la implementación de Cumbres previas, como se informó a la CISC en noviembre, la Secretaría de Cumbres ha venido trabajando un banco de iniciativas de seguimiento de la Novena Cumbre. Este esfuerzo se basa, por un lado, en la información generada durante las reuniones de los Grupos Técnicos Ad-Hoc realizadas entre 2023 y principios de 2024. El objetivo de este banco es dar a conocer de manera sistemática y estandarizada información sobre acciones e iniciativas presentadas por los Estados durante dichas reuniones. La primera fase del proceso, centrada en la identificación y estandarización de la información, ya ha sido completada. En una segunda fase, se invitará a los Estados participantes a seguir reportando avances en la implementación de mandatos contenidos en los cinco documentos adoptados en la IX Cumbre. El banco se encuentra disponible en [español](#) e [inglés](#).

Asimismo, con relación al seguimiento de la Octava Cumbre de las Américas, específicamente con relación al Mecanismo de Seguimiento del Compromiso de Lima, en 2024 se coordinó con el gobierno de Perú la transferencia de la plataforma virtual del Mecanismo a los servidores de la SG/OEA. Posteriormente, se convocó a los Estados en agosto de 2024 a reanudar sus labores de reporte sobre los avances en la implementación de mandatos. La plataforma está disponible para que los Estados puedan actualizar su información, o registrarla por primera vez. La Secretaría queda a disposición para brindar apoyo a las delegaciones que lo requieran durante este proceso. A la fecha, la Secretaría de Cumbres ha preparado dos informes sobre el estado de implementación con base en la información reportada en la plataforma virtual del Mecanismo. Los informes se encuentran disponibles: [GRIC/M.1/doc.43/19](#) y [GRIC/CA-VIII/inf.12/23](#)

La Secretaría de Cumbres de las Américas participó en [sesiones de diálogo organizadas por ParlAmericas](#) los días 25 y 26 de marzo de 2025 en Washington, D.C. La Secretaría presentó los avances del proceso preparatorio de la Décima Cumbre y fue parte de un intercambio con parlamentarios y representantes permanentes ante la OEA. La Secretaría subrayó el rol clave de los parlamentos, los parlamentarios y las redes interparlamentarias en la implementación de la agenda hemisférica adoptada en las Cumbres, como actores fundamentales para traducir los mandatos en leyes, políticas públicas y programas que sigan fortaleciendo la cooperación regional. La participación de la Secretaría contribuyó a promover el diálogo interinstitucional sobre seguridad multidimensional en preparación a la Décima Cumbre.

En febrero de 2025, la Secretaría de Cumbres de las Américas participó en una sesión informativa sobre la Décima Cumbre de las Américas con Estados Observadores Permanentes ante la OEA. El encuentro permitió presentar el Proceso de Cumbres, así como los preparativos y prioridades temáticas de cara a la Décima Cumbre. La sesión fomentó un diálogo abierto sobre oportunidades de colaboración con los Observadores, quienes expresaron su interés en contribuir activamente a los objetivos del proceso hemisférico.

2. [Actividades relacionadas con el Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres \(GTCC\)](#)

Con relación a las actividades con el Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres (GTCC), la Secretaría de Cumbres destina esfuerzos al fortalecimiento del rol consultivo de este grupo en el marco del Proceso de Cumbres. Durante el período, las instituciones del GTCC han brindado orientación técnica y aportado información puntual al Gobierno de República Dominicana y a los Estados participantes, contribuyendo así al proceso de identificación del tema de la Décima Cumbre. Este apoyo también ha enriquecido las reflexiones y el diálogo entre los Estados en el marco del GRIC sobre dicho tema.

Asimismo, a fin de informar el proceso de preparación del proyecto de Compromiso de Punta Cana, la Secretaría de Cumbres está efectuando un trabajo de identificación de las iniciativas existentes en las 13 instituciones del grupo en torno a los cuatro subtemas de enfoque del documento conceptual de la Décima Cumbre. Luego de la reunión del GRIC de febrero, el Presidente del GRIC solicitó a las instituciones del

GTCC identificar sus iniciativas en áreas afines al documento conceptual, en las que la Décima Cumbre podría tener incidencia, construir sinergias, evitar duplicidad y agregar valor a los esfuerzos en marcha.

Del mismo modo, y con la colaboración de las instancias pertinentes de la OEA, en particular de la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral y la Secretaría de Seguridad Multidimensional, la Secretaría de Cumbres coordina esfuerzos de mapeo de mandatos en los cuatro ámbitos de enfoque del documento conceptual que hayan sido adoptados en el seno de la OEA. Estos documentos, junto con el mapeo de los mandatos de las Cumbres de las Américas en los cuatro ámbitos referidos hacen parte de los materiales de apoyo en el proceso.

Por otro lado, en el marco del seguimiento de la Novena Cumbre de las Américas, se viene preparando un banco de iniciativas que busca destacar los avances realizados por el GTCC en la implementación de los mandatos de la Novena Cumbre. Este banco recopila la información contenida en el informe de contribuciones institucionales del GTCC correspondiente al período de junio de 2022 a marzo de 2024, preparado por la Secretaría de Cumbres. Asimismo, se complementa con información proveniente de publicaciones oficiales y de los sitios web de cada institución. Se espera que el banco continúe enriqueciéndose con información sobre iniciativas actuales de las instituciones. Se encuentra disponible en la web de la Secretaría de Cumbres a través del siguiente enlace: [Español](#) | [Inglés](#)

Finalmente, con respecto a los esfuerzos de la Secretaría de Cumbres para vincular o fortalecer el vínculo entre los procesos ministeriales interamericanos y la Cumbre de las Américas, se participó en la Reunión de Planificación de las Autoridades de la Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo (CIMT) el 30 de enero de 2025, en un espacio enfocado en la Décima Cumbre de las Américas y su vínculo con el proceso de la CIMT y participación de Consejo Sindical de Asesoramiento Técnico (COSATE) y Comisión Empresarial de Asesoramiento Técnico en Asuntos Laborales (CEATAL).

3. Actividades para promover y fortalecer la participación de organizaciones de la sociedad civil y actores sociales en el Proceso de Cumbres

La Secretaría de Cumbres coordina y promueve la participación de organizaciones de la sociedad civil y actores sociales en el Proceso de Cumbres. Durante el período de este informe, la Secretaría de Cumbres siguió trabajando estrechamente con la Presidencia del Proceso de Cumbres, en el desarrollo del plan de trabajo – 2025, para promover una participación más amplia y efectiva en el proceso de la Décima Cumbre.

En el marco de la fase preparatoria de la Décima Cumbre, además de las sesiones informativas a nivel subregional (Mesoamérica, Subregión Andina, Cono Sur y países angloparlantes) brindadas de manera virtual, se han realizado sesiones presenciales en Brasil, Ecuador y República Dominicana. Estas sesiones estuvieron orientadas a incrementar el conocimiento de representantes de sociedad civil y actores sociales sobre el Proceso de Cumbres, sus componentes e instancias de participación de cada a la Décima Cumbres.

Se contribuyó a fortalecer capacidades de estos actores. Se convocaron talleres de capacitación en la metodología SMART, la cual se basa en la definición de objetivos Específicos, Medibles, Alcanzables, Relevantes y Delimitados en el Tiempo. Su aplicación permite aumentar la probabilidad de éxito, mejorar la eficiencia y transparencia, fomentar un enfoque programático y facilitar la rendición de cuentas, contribuye al monitoreo del desempeño y a fortalecer la comunicación y sentido de pertenencia compartida.

Las actividades programadas para llevarse a cabo en los próximos meses incluyen: un conversatorio sobre el tema de la Décima Cumbre, consultas nacionales para la sociedad civil y actores sociales con base en la temática de la Décima Cumbre; así como diálogos nacionales entre sociedad civil y actores sociales y

sus coordinadores nacionales de Cumbres. Del mismo modo, se contempla un diálogo hemisférico para la sociedad civil y actores sociales donde estos presenten sus avances y recomendaciones a los Coordinadores Nacionales de Cumbres en el marco del GRIC. Asimismo, en la semana de la Décima Cumbre, se prevé realizar el Foro de la Sociedad Civil, el que se espera incluya conversatorios temáticos sobre el tema de la Cumbre, con la participación de expertos de diversos sectores, entre otras actividades; lo que será seguido del Diálogo de la sociedad civil y actores sociales y altas autoridades gubernamentales.

Como en procesos previos, la Secretaría de Cumbres, conjuntamente con la Presidencia del Proceso de Cumbres convocará a organizaciones de la sociedad civil y actores sociales a las distintas actividades en el marco del proceso de la Décima Cumbre. Los resultados y las recomendaciones de la sociedad civil que surjan de este proceso serán alcanzados periódicamente para la consideración de los Estados participantes en el marco del GRIC, y estarán disponibles en la sección de sociedad civil de la página web de la Secretaría de Cumbres.

Adicionalmente, la Secretaría de Cumbres de las Américas fue invitada por diversas organizaciones de la sociedad civil y actores sociales a participar en espacios de diálogo regional. En noviembre de 2024, la Secretaría asistió al evento organizado por el Atlantic Council en Ciudad de Panamá, donde compartió perspectivas sobre la cooperación intersectorial en el marco del 30º aniversario del Proceso de Cumbres. Asimismo, participó en un encuentro con líderes de la Confederación Masónica Interamericana (CMI), en el que se dialogó sobre valores democráticos, derechos humanos y la importancia de la participación de los actores sociales en el Proceso de Cumbres. En marzo de 2025, intervino en el evento virtual “Mujeres Transformando el Futuro: Seguridad, Sostenibilidad y Prosperidad”, organizado por la red hemisférica de organizaciones de mujeres Somos Lideresas, desde donde reiteró la importancia de integrar las voces de las mujeres en la construcción de la agenda hemisférica y promover su involucramiento activo en todos los niveles del proceso de toma de decisiones. En cada instancia, la Secretaría compartió avances del proceso preparatorio de la Décima Cumbre e impulsó la incidencia de la sociedad civil en la agenda hemisférica.

La Secretaría de Cumbres aprovecha la oportunidad para agradecer el apoyo de las Oficinas Nacionales de la OEA, las que contribuyen con la difusión y realización de actividades que se llevan a cabo con la sociedad civil. Igualmente, para agradecer a la Sección de Relaciones con Sociedad Civil de la OEA por la difusión de las convocatorias y su acompañamiento en algunos de estos encuentros.

4. Conclusión

La Secretaría de Cumbres¹ destaca el liderazgo de la Presidencia del Proceso de Cumbres, el Gobierno de República Dominicana, y agradece a la misma, así como a los Estados Miembros, por su apoyo y la confianza depositada en la Secretaría de Cumbres.

Se aprovecha igualmente esta oportunidad para agradecer el apoyo financiero recibido durante el período reportado, de los gobiernos de República Dominicana y Estados Unidos los cuales han contribuido sustancialmente al funcionamiento y los trabajos de la Secretaría de Cumbres.

¹ Página web de la Secretaría de Cumbres de las Américas: www.summit-americas.org